

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.
 Un trimestre..... 1 id.
 Un mes..... 0'35 id.
 Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 De los trabajos suscritos responden los firmantes.
 Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

UNION REPUBLICANA CANDIDATURA PARA CONCEJALES

PRIMER DISTRITO

Atilano Rubio y Dorado.

ABOGADO

SEGUNDO DISTRITO

Antonio Garijo Borque.

INDUSTRIAL

Gregorio Prudenciano Pérez.

OBRERO CARPINTERO

TERCER DISTRITO

Nemesio Labandera Fernández.

TÉCNICO ELECTRICISTA

CUARTO DISTRITO

Mariano Gómez Santamaría.

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

QUINTO DISTRITO

Mariano García Benito.

Manuel Aceña González.

INDUSTRIALES

En la Brecha.

Los republicanos están otra vez en la liza electoral. Amargados aún por las deprimentes asquerosidades de la anterior elección, entran en la lucha movidos por el cumplimiento de un deber, del que no pueden desertar. Sólo ese generoso impulso de altruismo político mueve á todo el partido republicano á intervenir en esa augusta—que debiera ser—función electoral, de la que, antipatriotas y antisociales mercaderes políticos, han hecho farsa, farsa y farsa.
 El partido republicano tiene á su cargo altos deberes.

Al partido republicano, como fuerza política, ajena á las que se vienen sucediendo en el mando, como partido de oposición radical, le está encomendada la misión de fiscalizador de la gestión administrativa, de los monopolios y posibles trapicheos de los mesnaderos que por sucederse unos á otros se ven en la necesidad de andarse bien avenidos en el alternativo usufructo del poder.

El partido republicano representa, además, la protesta contra la marcha corriente, contra el actual estado de desgobierno de la cosa pública española, manifestado en esas crisis, en ese vergonzoso espectáculo de situaciones políticas improvisadas é interinas que á paso ligero escalan el poder y á paso ligero se desmoronan y se hunden. El partido republicano tiene el deber de demostrar ante Europa y ante el mundo que en España hay un gran número de ciudadanos, de buenos españoles, que ni se avienen con el fracaso ni con los fracasados; que no se resigna con la incapacidad y las imprevisiones generadoras de los desastres anteriores, ni con la incapacidad, la farsa y la disolución incubadores de mayores y más irreparables desastres. Por el camino del fracaso no se va más que al fracaso, y tenemos el deber de demostrar que si los de arriba ni rectifican ni se enmiendan, los de abajo, el pueblo, la masa nacional, pide á gritos rectificación y enmienda, hombres y rumbos nuevos. Llevamos la bandera de la protesta contra los hombres y las fuerzas políticas del actual régimen; no ya, hoy, sólo por lo que tengan de monárquico, sino por lo que tienen de infecundo, de disolvente, de enterradores de España.

Alguien—Maura el retórico—hablando de los movimientos de la opinión pública española, los ha calificado de «espuma de cerveza», y como ella, aparatosos y transitorios. Mucho—hay que reconocerlo—tiene de verdad tal apreciación. Pero no tanto como el personaje se figura. La experiencia lo demuestra. Tras la efervescencia persevera la reflexión.

Con aquel vigoroso movimiento de protesta iniciado por la Unión Nacional y encarnado luego en la Unión Republicana, están, juntamente con la inclinación popular admirablemente intuitiva, los espíritus cultos y reflexivos.

Hay mucho de independencia y patriotismo; mucho de reflexión y perseverancia en el pueblo español. Hay mucho espíritu emancipado. Muchos hombres, ¡hombres! que antes de hacer.... entran en su conciencia, reflexionan y miran lo que hacen.

No todo es «espuma de cerveza» y servilismo y desaliento en el alma española.

Manifiesto electoral.

Coledanos:

El Partido de la Unión Republicana nos proclama candidatos para Concejales y creemos deber ineludible deciros cuáles son nuestras aspiraciones y deseos.

Vamos á la lucha electoral, porque nos animan los grandes ideales de nuestra época, informados por el sagrado amor á la Patria.

Nos proponemos, en cuanto sea posible, defender los intereses comunes contra ese caciquismo que todo lo mata y aniquila; aspiramos á una administración municipal clara, diáfana, transparente; á una administración honrada, que no sienten, ni pueden sentir, los que van á la Casa del pueblo por la compra de unos votos miserables; queremos que se utilicen las fuentes de riqueza; que se terminen las obras del Mercado; que se urbanice la ciudad; que se mejore la Beneficencia; que se fomenten las artes, el comercio, la industria y, muy principalmente, la primera enseñanza; en una palabra, deseamos que todos los servicios públicos respondan á las necesidades y al progreso de nuestros tiempos, para que Toledo, museo inagotable de grandezas y de tesoros artísticos, cuna de la libertad, que resume casi toda la historia de la nación española, figure á la cabeza de las capitales cultas.

Si nos honran vuestros sufragios, cumpliremos nuestro deber.

Toledo 9 de Noviembre de 1905.—Atilano Rubio, Abogado; Antonio Garijo, industrial; Gregorio Prudenciano, obrero; Nemesio Libandera, técnico electricista; Mariano Gómez Santamaría, Profesor de Instrucción primaria; Mariano García Benito, carretero; Manuel Aceña González, industrial.

Lo que harán los concejales.

El *partido republicano* acude, por deber social más que político, á la lucha electoral de concejales, con la aspiración de renovar el ambiente de atraso intelectual, pereza de acción y eclecticismo moral que viene caracterizando á nuestro Municipio; dando por consecuencia la decadencia ó el estacionamiento de Toledo en todas las fases de la vida de una población del siglo XX.

Al enviar allí nuevos concejales quiere reforzar y mejorar las campañas sostenidas por sus actuales representantes, que, siempre justas, progresivas y posibles, han sido esterilizadas por la estrechez de miras y los egoismos personales ó de clase, de los que se declaraban sus enemigos, y lo son en realidad de la mejora y buena administración de la ciudad que representan.

La única misión que en el *orden político* les compete es pedir la total autonomía del Municipio en todos los asuntos privativos del mismo, y en tanto que eso llega, hacer respetar la existente, contra la que van siempre alcaldes, comisiones provinciales y gobernadores que sólo sirven intereses de bandería ó caprichos caciquiles de los que recibieron la merced ó el favor.

En la *vida administrativa* de Toledo tendrán por norma la más absoluta claridad y transparencia de acuerdos, presupuestos y cuentas que resultan imposibles de conocer por los administrados, merced á la complicación, formulismo y desbarajuste que en toda la actividad municipal se manifiesta.

En el *orden económico* tenderán á restringir los gastos abusivos ó mal aplicados, limitando esas listas de agregados y jornaleros con que alcaldes y consejeros aulicos, sostienen la adhesión de los que se llevan, sin provecho para la ciudad, más del 20 por 100 de su presupuesto.

La inversión del haber concejil debe aplicarse ante todo á la *municipalización de todos los servicios públicos*, de los que sólo el agua es aquí objeto, y en condiciones tales que no basta la condenación moral, es preciso bus-

car la legal para quienes tienen á Toledo falto del primer elemento de higiene y vida, sólo por su torpeza ó mala fe, ya que no hay una sola causa natural, científica ni económica que explique tal desastre.

Para completar la orientación económica del Municipio hay que mantener una prelación de gastos completamente inversa á la que hoy existe, de modo tal, que la higiene y la enseñanza se antepongan á las mil *impensas*, superfluas ó meramente agradables que hoy se cubren antes que las útiles y las necesarias. Ayudar y mejorar las asociaciones obreras, de mutualidad y consumo, hasta conseguir se formen las de producción; suprimir las subastas como toda acción intermediaria entre productor y consumidor; intentar que el negociado de Reformas sociales sea una agencia del trabajo y hacer eficaz la supresión de los derechos de consumo de los alimentos de las clases jornaleras que pagan precios de gran ciudad y viven en un poblachón medioeval.

El *problema higiénico* es para Toledo el inmediato y de inexcusable solución, para no ser un año más, la más insana y mortífera de las capitales españolas; pues sólo la disputan privilegio tan triste y bochornoso tres ó cuatro ciudades que tienen la disculpa de su situación natural irremediable: En tal terreno, los republicanos seguirán su campaña haciendo eficaz el funcionamiento del Laboratorio y Centro de desinfección, y denunciando la apatía de los que, por sus títulos, están llamados á prevenir las enfermedades antes que á curarlas. La construcción de un metódico plan de *alcantarillas*, no de atarjeas elegidas al capricho ó concedidas al favor, es el primer término del problema; y la terminación del *Mercado*, que evite el rodar de los alimentos por arroyos infectos ó aceras no más limpias, es su complemento.

La vivienda de las clases pobres es en Toledo un atentado contra su vida y una falta de caridad; preciso es abordar de frente el problema, obligando á mejorar las que deban conservarse dentro de un minimum de sanidad é higiene, y llegando á construir casas para obreros sin temor á ser tachados de socialismo, que siempre

sería galardón frente á los títulos de egoísmo y sordidez que tan bien ganados tienen los propietarios de tales guaridas. Esta acción conjunta con la modificación de las Ordenanzas que toleran construcciones de grandes vías en estrechos callejones, haciendo efectiva la inspección verdad de casas y talleres, de modo igual que la de alimentos y bebidas, con publicidad semanal de visitas y análisis y efectividad de las multas, sería la única prueba de que el Municipio y sus empleados técnicos cumplan con los primeros deberes que la ley y la ciencia les imponen.

La *beneficencia* es una de las grandes funciones que la ley exige cumplir á los Ayuntamientos, por el carácter de tutela familiar que éstos tienen; si aquí en lo formal se realiza tal precepto, hay que pedir un poco de amor y quitar del todo el aspecto egoísta con que por muchos se ejerce, llegando en su ruindad á concederla á cambio de sumisión ó de agradecimiento al menos. Hay además que extender su acción en las nuevas formas que la colocación en familia de niños y viejos, los premios de maternidad y lactancia, el reparto de especies á enfermos, inválidos y huelguistas, y tantas otras, han creado para disminuir la glacial caridad de los grandes Establecimientos benéficos, que por triste destino han sido en Toledo perfecto modelo de todos sus vicios y defectos.

Por fin deben persistir nuestros ediles en la protección á la *enseñanza* que ha sido iniciado por sus anteriores compañeros, con la creación de cantinas escolares, colonias de vacaciones, biblioteca municipal y subvención y apoyo á las obras pots-escolares de difusión, de cultura y enseñanzas técnicas.

Tal es el programa en ideas y en actos á que pueden ajustarse los nuevos ediles, los que logren vencer en la desigual lucha contra el caciquismo, los malos resortes de gobierno, las coacciones y la compra de esas manadas de miserables, que por la peseta del día, renuncian á lo más intangible que tienen los hombres, á lo que separa los parias de los ciudadanos.

Por acuerdo de la Junta municipal.

L. DE HOYOS SAINZ.

CRISIS Y MAS CRISIS

Cinco meses lleva la actual situación en el Poder.

A los pocos días de llegar á él, se producía una crisis por la que salió del gabinete el único hombre de prestigio no gastado, con que contaba. Unas cuantas semanas después tenía lugar otra crisis total, provisional y malamente arreglada. Todo el mundo lo dice—y no es lo peor que lo diga, sino que lo ve—que el remedio durará lo que dure el viaje del rey.

Y encima de todo eso, acabamos de sufrir otro amago de crisis detenida porque no tenía más remedio que serlo.

Los liberales, pues, están haciendo buenos en la materia—y lo que les queda por hacer,— á los conservadores con su serie famosa de entradas y salidas de ministros y situaciones.

Si todavía hay quien no ve en este espectáculo de descomposición la disolución y la agonía de un Régimen, es.... que está ciego. O que no quiere ver; que es la peor de las cegueras.

Y es que hay algo que está por encima aun de la propia voluntad de los hombres. Y ese algo es la lógica fatal de los hechos. El espíritu del tiempo y de las cosas.....

Así paga el diablo.....

á quien bien le sirve.

Ha estallado la huelga de los cocheros. Una comisión ha acudido al gobernador en demanda de que inter venga en el asunto. El gobernador ha citado, juntamente con la Comisión, á uno de los patronos y después de oír las manifestaciones de éste, parece ser que ha dicho que se inhibe de la cuestión porque carece de medios directos ni *indirectos* para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Pues bien: inmediatamente ha surgido, y de seguro nada *expontáneamente*, la especie absurda de que la actitud del gobernador obedece al hecho de que los obreros votaron al candidato republicano en las anteriores elecciones.

¡La salida es famosa, cuando todo Toledo recuerda

perfectamente, porque todo el mundo lo vió con sus propios ojos,.... cuando todo el mundo vió como en las puertas de los Colegios electorales se alistaban en manada, legiones de jornaleros, de obreros que después por la noche y en los días siguientes acudían en demanda del «jornal» ofrecido en pago de su voto; cuando aún está vivo y caliente el escándalo promovido ante el Círculo Liberal por masas enteras de jornaleros que á gritos pedían que les «pagaran su voto!»

¡Sí; al candidato republicano, le votaron los obreros republicanos. Pero los socialistas votaron á su socialista, á Pablo Iglesias. Y los otros.... ¡los otros, la inmensa mayoría de ellos, todo el mundo vió que estaban al lado de las cinco, las diez ó las quince pesetas, y por las cinco pesetas votaron!

Claro es, que los elementos oficiales ó caciquiles, podrán decir, que si aquellas legiones de jornaleros, votaron al candidato monárquico, su dinero costó. ¡Que vendieron su voto! se les pagó y en paz, no quedando nada que agradecer, ni á unos ni a otros, ni á compradores ni á vendidos.

Pero aún así y todo, eso no es cierto en absoluto, porque si aquellas bandadas de jornaleros hubieran despreciado honradamente el precio de su abyección y hubieran votado libremente, según su conciencia, el candidato monárquico habría sufrido una derrota completa en Toledo.

No lo hicieron así; se vió á la gran mayoría de los jornaleros votando, á cambio de unas deshonrosas pesetas, por los *mandones*. Y ahora, encima, se hace volar esa absurda y fementida especie que es un sarcasmo, una burla cruel, para las clases trabajadoras.

* *

Pero vamos ahora á prescindir por un momento de la verdad, de la realidad de los hechos, tal como entonces sucedieron.

Pues bien, aunque fuera verdad (que no lo es), que la mayoría de las clases jornaleras votaran al candidato republicano, ¿es creíble que jamás pueda ser eso razón bastante para que á ningún ciudadano ó colectividad de ciudadanos, se les deje de amparar en su derecho?

La Ley es igual para todos los españoles. ¿Desde cuándo y quién ha dicho que el hecho de ser republicano constituya á un español en una jerarquía inferior de ciudadanía y le reduzca á la calidad de vasallo, de siervo de la gleba. ¡No! ¡A buen seguro que ni son ciertos ni pueden serlo esos motivos que se atribuyen á la actitud del gobernador!

Bien cierto puede estar todo el mundo de que el hecho de votar ó no votar por unos ó por otros; ni entran ni pueden entrar por nada en la actitud de los hombres del actual régimen, del actual estado de cosas, respecto á las aspiraciones, aun las más justas y legítimas, del proletariado. Para esperar de ellos otra actitud sería preciso que se sintieran con otras *ideas*, con otras positivas inclinaciones hacia la afirmación de la ley, hacia la realización de todo derecho, y más si favorece á los humildes, á los más necesitados. Y en ese caso no estarían donde están; sino en *filas* más avanzadas.

Notas semanales.

A pesar de aquellas rectificaciones estupendas en *El Castellano*, al inofensivo suelto que publicamos sobre el asunto, nuestra información se confirma. El propio autor de ellas se desmiente á sí mismo. Ante la vista tenemos la papeleta que dice así: *Candidatura independiente.—Para concejal.—Juan Díez y Miquel.—Obrero tipógrafo.*

Personas muy allegadas aseguran que alguien del clero le paga los gastos de la elección, y de esto deducen que se presenta como católico. Nosotros, verdaderamente, no sabemos qué pensar de ello. Porque si se presentara como católico, no vemos la razón que pueda haber para ocultarlo y poner *candidatura independiente* á secas, y no *candidatura católica*, ó siquiera *católica independiente*. Además, en más de una ocasión, numerosos amigos y conocidos nuestros, le han oído hablar contra «esos neos», contra esos «reaccionarios», contra «esos....» y esto no sólo antes de las rectificaciones, sino después de ellas, cuando á alguien ha hecho la afirmación de que es católico, porque le han bautizado.

Nos lo garantizan varias personas que se lo han oído á él mismo.

Así que en realidad, de verdad, no sabemos qué pen-

gar de su candidatura. Aunque las señas son mortales. Porque suponemos que no es cosa de que vaya su candidatura en contra de su voluntad.

Ultimamente vemos recomendada su candidatura en *El Castellano*.

Si es que el clero le apoya, no hay que dudar que en ello anda la mano de la *mesticeria* que, inspirada en el franco liberalismo del Sr. Sancha, no tira más que á restar votos al candidato republicano para que triunfen los candidatos liberales y buscar con estos efectos la estabilidad de las actuales instituciones liberales, la perpetuidad del sistema liberal, por el que decididamente están sus inclinaciones.

Podríamos ser más explícitos. Pero allá con su combina, los que se la traigan....

**

Señores «de orden»: pueblo de Toledo: oído á la caja...

Ustedes creerán que un Ayuntamiento representa á todos los vecinos y que está para administrar los intereses comunes: no para el servicio de los intereses de un partido.

Pues, bien, ciudadanos; si así lo pensáis, pensáis bien, pero estáis equivocados. No estábamos muy inclinados á denuncias y protestas de esta índole, en esta ocasión; pero cuando las cosas alcanzan ciertos límites, el silencio no es digno.

Concejales amigos nuestros y personas que no lo son, han visto estos días convertidas las oficinas del Ayuntamiento en oficina electoral. Allí se han extendido los sobres para los electores; allí, sobre aquellas mesas, se han visto los impresos de los candidatos monárquicos, y hasta jornaleros del Ayuntamiento—todo el mundo lo ha visto—repartiendo.... *eso*.

¡Bonito modo de empezar, antes de tiempo, su gestión administrativa municipal!

**

A más de los candidatos de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, se presenta por el cuarto distrito, en calidad de independiente, el liberal Sr. Cruz Aroca.

Por el distrito primero, el partido republicano no presenta más que un sólo candidato, que es ya conocido: D. Atilano Rubio y Dorado. Lucha también con el simpático y recomendable carácter de «demócrata independiente» D. Juan Muro.

El candidato republicano y el demócrata radical Sr. Muro, luchan unidos, electoralmente de acuerdo, en este distrito.

UNA ACLARACION

Como la prensa local se ha ocupado del asunto y no falta quien insidiosamente trata de propagarlo, no podemos dejar de intervenir públicamente en él, poniendo las cosas en su lugar. Por mucha que sea, nuestra prudencia, no puede llegar al extremo de seguir callados, dando así pábulo á rumores malévolos.

Por alguien se ha dicho que el partido republicano había solicitado el auxilio de una coalición con las entidades societarias. Otros, en cambio, han dicho, que el partido republicano ha impedido la formación de una candidatura puramente obrera.

A uno y otro hecho, es ajena la Unión Republicana.

La verdad de los hechos es como sigue:

En la primera Junta general que para designar su candidatura celebraron los republicanos, fué cuando éstos, en su inmensa mayoría, tuvieron noticia de que algunos elementos obreros se inclinaban á la idea de presentar una candidatura propia. También supieron entonces mismo que el proyecto no era oficial del Centro ni de sus entidades directivas, al menos en su generalidad, sino como acabamos de decir, particular de algunos elementos, que ni aun sabían si su propósito podría realizarse en una inteligencia más ó menos declarada con los republicanos, ó sin ella.

A pesar de esta incertidumbre, á pesar de todo esto, el partido republicano en la Junta general, acordó suspender su acuerdo de ir á la lucha y dejar la designación de su candidatura hasta nueve días después, en espera de las decisiones de las entidades societarias, ó al menos de los citados elementos obreros que agitaban la idea.

Pasaron los nueve días y se volvió á reunir la Unión Republicana en Junta general y en ella misma se declaró que el Centro Obrero oficialmente no tomaba parte en la lucha. Y los elementos que particularmente estaban decididos á ir á ella, no habían aún determinado ni en qué forma, ni con cuantos candidatos, ni habían designado las personas que habían de ir en candidatura. Decir que el partido republicano fué opuesto á tal proyecto, es una mentira infame, que sólo pueden afirmar los que llevan en el fondo de su alma, el odio al republicanismo. Ha sido una cuestión de orden, puramente interior, obrera. Obreros republicanos y muy buenos republicanos patrocinaron la idea de la candidatura. Obreros republicanos y muy buenos republicanos eran opuestos á ella.

Como el elemento director del partido, su actitud era puramente de espectación. Si á la dicha Junta general se hubiera llevado la noticia oficial y cierta de que el Centro obrero en pleno decidía ir á la lucha, aunque hubiera sido en candidatura cerrada, puede abrigar todo el mundo la seguridad firmísima de que los republicanos se hubieran retraído y la inmensa mayoría de ellas le hubiera ayudado con absoluta eficacia. Aun sin estas condiciones, aun siendo una candidatura sin la representación total y oficial del Centro obrero, una parte importante y muy respetable del elemento director del partido, opinaba que aun así y todo debíamos retraernos y ayudarles.

A lo que ni el elemento director ni ningún republicano estaba dispuesto, naturalmente, era á hacer el juego al caciquismo y la monarquía.

Esta es la verdad pura y neta.

Decir otra cosa, si se piensa de buena fe, es un apasionamiento suicida; no lo duden. Y de todos modos—lo repetimos otra vez—es una mentira infame.

De la provincia.

PUEBLA DE ALMORADIER

Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Nos dicen que desde el mes de Junio del pasado año 1904, está detenida en esta Delegación una disposición de la Dirección de Contribuciones, por la que se ordena se exija al Ayuntamiento de Puebla de Almoradier la entrega inmediata de una cantidad que el mismo adeuda al Tesoro.

Esta deuda se ha justificado en virtud de un expediente formado al referido Ayuntamiento, por la falta de pago del tanto por ciento á que tiene derecho la Hacienda, sobre un canon que este Municipio cobra de los vecinos del citado pueblo.

Sin duda alguna, el mucho trabajo que hay en el Centro de su digna dirección habrá impedido no cumplir las órdenes de la Dirección de Contribuciones. Pero es de esperar se aligeren los trámites que lo entorpezcan y se cumplimente.

CONSUEGRA

Movimiento electoral.—Contra el caciquismo.

Son bastantes los pueblos de la provincia donde los elementos populares se aprestan á reñir ruda y general batalla contra el caciquismo. Entre ellos es verdaderamente digna de especial mención la importante villa de Consuegra, meca del caciquismo manchego, donde el cuarto estado, el pueblo obrero, entra en liza enarbolando pendón de guerra contra la plaga amparada de la funesta caciquería.

Los obreros de Consuegra presentan en candidatura personas dignísimas y muy estimables, que seguramente obtendrán los sufragios de la mayoría de sus vecinos. Hé aquí los nombres; Juan Díaz del Alamo, Victoriano Ruedas, Gregorio Díaz Tendero, Estanislao Sánchez, Romualdo Isasia.

¡Pueblo! ten presente la inolvidable frase de aquella alma ardiente que se llamó Camilo Desmonlins: «los grandes sólo nos parecen grandes, porque los miramos de rodillas. ¡Levantémonos!» Y efectivamente puestos nosotros, los arrodillados, en pie y con la cara levantada, resultan muy bajo de nuestra altura.

¡Son colosos con los pies de barro! ¡Sólo tú, ¡oh pueblo! eres el coloso, cuando quieres serlo!

Adelante, Consuegra; adelante, Bargas; adelante, Gálvez, Mora, Carpio, Oropesa, las Pueblas, Camuñas, Romeral, Illescas, ¡adelante, arriba el pueblo!

LA JUVENTUD REPUBLICANA

En el cementerio civil.—Junta general.

La Junta directiva de la Juventud republicana, realizó el día 1.º del actual mes, un acuerdo que constituye una nota sóbria, delicada y de levantado espíritu.

El día 1.º de Noviembre y cuando el turbión de vanidades mundanas se mete en las de ordinario silenciosas necrópolis, la Juventud republicana recordó que en un rincón tapiado y contiguo al cementerio grande, descansan los restos de inolvidables correligionarios, hombres de convicciones firmes, que equivocados ó no—que no es esta oportunidad de discusiones filosóficas ó religiosas—tuvieron la fuerza de espíritu suficiente para mantener la consecuencia de todas sus ideas hasta el momento último, cuando la vida se agota, las inteligencias vacilan y se oscurecen, y las voluntades son débiles; en una palabra, cuando los hombres dejan de ser hombres y la voluntad deja de ser voluntad.

El día 1.º de Noviembre la soledad, el abandono habitual en que yacen los restos de unos cuantos consecuentes librepensadores, se vió perturbado por una

nota verdaderamente conmovedora. Una comisión de la Juventud republicana, de estas generaciones que se están formando, acudió á depositar unos sencillos manojos de flores sobre las tumbas de aquellos hombres, que fueron, de alma libre, entre las que se cuenta la de D. Juan Gamero, entusiasta jefe que fué del federalismo Toledano; dignos representantes de aquellas viriles generaciones, cuyas ardientes y dramáticas luchas nos conmueven, y aún hoy mismo ya se nos muestran como heroicas leyendas.

No fué un acto de imitación servil, ni de carácter religioso. Fué un acto puramente humano y de protesta contra esa justicia de las humanas decisiones, llevada hasta más allá de un límite, á donde, en todo caso, ni la condenación ni en el juicio de los hombres, debieran alcanzar ni alcanzan.

¡Paz á los que fueron!

**

Ayer jueves á las siete de la noche se reunieron los socios de la Juventud en Junta general para tratar de la organización, y más conveniente forma de intervenir en la contienda electoral del próximo domingo.

Innecesario es añadir que entre los reunidos presidieron el entusiasmo y la fraternidad más completa y también las más nobles y firmes actitudes.

DE LA LEY ELECTORAL

El delito de coacción.

Dice así la Ley electoral;

Art. 91. Cometén además delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, é incurren en la sanción del artículo anterior.

Primero. Las autoridades civiles, militares ó «eclesiásticas» que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales ó autorizándose «con timbres, sobres, sellos ó membretes que puedan tener este carácter, recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.»

Segundo. Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección.

Art. 93. Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó residencia ó permanecer fuera de ellos, aunque sea con motivo del servicio público á un elector en el día de la elección ó en el que pueda y quiera efectuar un acto electoral, ó los que le detuviesen, privándole en casos iguales de su libertad, además de las penas señaladas respectivamente en el segundo párrafo del art. 221 y en el 210 del Código penal, incurrirán en la de inhabilitación absoluta perpetua.

MOVIMIENTO SOCIAL

Sobre la huelga.

Signe en el mismo estado. Todas las entidades obreras se hacen solidarias de ella.

Los patronos persisten en no recibir cocheros asociados. Y las sociedades, claro es, no pueden consentir en pasar por encima del principio del derecho de asociación que es su fundamento.

La Comisión trató de publicar una hoja que fué denunciada al juzgado, dicen que por el gobernador y por la cual se instruyen diligencias judiciales contra su autor el Sr. Rico. Después ha circularado otra hoja sobre la cuestión y que lleva la firma de *el mismo*.

EN EL CASINO REPUBLICANO

En la noche de mañana sábado, á las ocho, se reúnen en el mismo la Junta municipal, las de distrito, los concejales, los candidatos, los interventores y demás. Las secretarías y los salones y locales del Casino se verán seguramente llenos.

Crónica.—Información.

Información agraria en ambas Castillas.

Hace algún tiempo, y con ocasión de iniciar el Instituto de Reformas Sociales los trabajos para la información agraria en ambas Castillas, llamamos la atención del público, acerca de la importancia que tiene el que a ella concurren cuantos conociendo la situación de la industria agrícola, puedan aportar noticias de interés.

Hoy que aquellos trabajos están en su plenitud, reiteramos nuestra excitación, ya que los efectos de una información de esa índole depende á un tiempo, de la cantidad de los datos recogidos, del número y calidad de los concurrentes y de la rapidez con que se lleven á cabo, y recordamos que el Instituto de Reformas Sociales tendrá especial satisfacción en remitir interrogatorios y cartillas del obrero á los que cooperen al mejor éxito de la mencionada información.

El Anuario del Comercio

(BAILLY-BAILLERE)

fundado en 1879, y que desde entonces viene publicándose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; no se ha fusionado con ningún otro, ni necesita fusionarse, por tener vida propia.

Cuanto se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues á nuestra antigua y considerada clientela no se deje engañar con fútiles argumentos.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION

Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.

Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

PUNTOS DE VENTA

Centro de periódicos de D.^a Marcelina Silla, Plaza de Zocodover, núm. 54.

Á LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES

El acreditado *Centro de Información*, CONFIDENCIA, calle de San Mateo, núm. 12, principal, Madrid, facilita á las familias de los estudiantes de provincias informes mensuales de la conducta de los mismos y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso. *Honorarios*: 25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de Febrero próximo. La correspondencia al Director.

RESOLUCION DE UN PROBLEMA DIFICIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4, para tratar de precio y condiciones dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Octubre último, ha correspondido el regalo de esta Red al Seminario Conciliar, que figura en las listas de abonados con el número 167, igual al formado por las tres últimas cifras del 21167 agraciado con el premio mayor y ha elegido

OCHO JUEGOS DE TAZA Y PLATO PARA CAFÉ

que facilita el establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 44, teléfono 225, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

Temporada de invierno.

Ha llegado el calzado fuerte para campo y el de abrigo para casa. La sin par zapatilla de Burgos y Munilla, no las hay mejor ni más baratas. La bota Suiza, en todas formas y medidas. Alpargatas de todas clases y de abrigo. Cordones de todas medidas. Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almortas.

Viandas.—Garbanzos familiar, cochura superior, á 10,50 pesetas arroba; otra clase, á 6 pesetas arroba; judías, lentejas, guisantes, guija castellana que hace el gran cocido.

Semillas.—Cañamones, alpiste, mijo, cebada, rabiña, trigo, abena, alcaceña y maíz.

TODO EN CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.

Señoras, no olvidarse que en los batanes de San Sebastián, se lavan toda clase de mantas de lana.

No equivocarse, Zocodover, 10.—Toledo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REDIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga, n.º 1, paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 45.105.694,18
Total..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑIA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura 28. Capote gris, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchout, con embozos de astracán, 80 pesetas.—Figura 29. Capote granadino, gris ó negro, impermeabilizado, cuello piel, capucha portátil, mangas de paño y porta-capote, 80 pesetas.



Figura 30. Capote sevillano, gris oscuro, impermeabilizado, las caídas y aberturas de atrás están bordadas con paño, cuello de piel y capucha, 90 pesetas. Figura 31. Capote abulense, gris y blanco, impermeabilizado, cuello de piel, capucha caoutchouc, 60 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.